

MEDIO:	Radio América	Hora: 11.41
PERIODISTA:	Darío Del Arco	
ENTREVISTADO:	Senador Juan Carlos Romero.	

Darío Del Arco: Hablábamos hace un rato de Roxana Latorre, de lo que va a pasar esta tarde. Es un día clave en el senado, se van a aprobar las prórrogas a las facultades delegadas. Ya tiene media sanción en diputados y hoy es el turno del Senado. Hay pocas esperanzas de que la oposición pueda convertirse en un tabique, en un bloqueo para esta ley que ansía y defiende el gobierno. Está en línea Juan Carlos Romero, Senador Nacional por el peronismo salteño. Darío del Arco lo saluda.

Juan Carlos Romero: Encantado, Darío.

D. D. A.: ¿Alguna chance de que la prórroga de las facultades delegadas hoy no se aprueben en el Senado?

J. C. R.: Hasta ahora tiene un número muy ajustado el oficialismo, el kirchnerismo no había podido juntar el quórum para empezar la sesión hace algunos minutos. O sea, ya tienen una dificultad con su propia gente. Es posible que si esto lo mejoran en las próximas horas tengan una posibilidad de aprobar el texto. La verdad que es un tema que han forzado. Han forzado algo que se podría haber corregido, algo que se podría haber cedido al Congreso algunas facultades que se le fue delegando. Y bueno, pedir prórroga es no querer asumir lo que deben hacer, que es rever esa actitud de ir despojando al Congreso de las facultades. Y nuestra visión, de los que pensamos distinto, es que el Congreso está funcionando, que tiene la suficiente madurez y compromiso como para tratar cualquier ley que manden. Pero se ha hecho un vicio en este país la cesión de facultades y la delegación. Es un vicio que hoy en día el centralismo del Poder Ejecutivo no quiere cambiar y ahí es donde persiste en una terquedad que... Si este año no tenemos el número, el año que viene, seguramente, lo vamos a tener para derogar todas las facultades delegadas, derogar los superpoderes y que el Congreso vuelva a recuperar el rol que le corresponde. Hay que escuchar a la gente y dictaminar las leyes que son buenas para el país y rechazar aquellas que no lo son. Pero estando la delegación el Poder Ejecutivo hace lo que quiere.

D. D. A.: La propia Presidenta Cristina Fernández de Kirchner recordó desde uno de los atriles de esta semana que las facultades delegadas existen hace mucho tiempo y que se le concedieron a gobierno que hoy se cuestionan. Inclusive, dijo, facultades delegadas de las que dispuso y disfrutó el ex Ministro de Economía Domingo Cavallo. ¿Por qué ahora tanto facultades delegadas no?

J. C. R.: Entonces, si tanto criticamos a Cavallo, y hacemos bien en criticarlo, bueno, corriamos. Si estaba mal, lo... Todas las cosas llegan a un fin, porque se ha exagerado, se ha abusado o porque después de muchos años nos damos cuenta que no funciona el sistema. Siempre los gobiernos tratan de priorizar el tema de las emergencias, las urgencias, y Cavallo siempre lo tenía al Congreso con eso, si no se hacía lo que pedía era el caos del país. El país tuvo caos igual, a pesar de esas leyes y no lo tiene a pesar de esas facultades. Yo creo que lo que hay que hacer es recuperar el rol del Congreso y corregir los errores que haya históricamente, es el momento para hacerlo.

Walter Schmidt.: Usted habla de que vuelva a ser una facultad del Congreso, ahora hay un episodio bastante raro y oscuro en esta trama de las facultades delegadas. Allá por fines de los noventa envió a la Facultad de Derecho lo que iba a ser el digesto jurídico argentino, esto es que de las 1.900 leyes argentinas dijera un grupo de especialistas cuáles estaban vigentes y cuáles no. Eso nunca se entregó. Hace poco hubo declaraciones de Graciela Caamaño diciendo que en su momento le acercaron un DVD con lo que estaba ese trabajo, pero no había software. Pero en el medio se gastaron los distintos gobiernos unos casi 9.000.000 de pesos y hoy estamos como si nada hubiera pasado. No sé si ustedes tienen información al respecto...

J. C. R.: Al Congreso de ese momento el proyecto, que se ha trabajado muchísimo. Los asesores han trabajado en él. Donde realmente se establece de que se pueden derogar prácticamente todas leyes y no pasa nada, salvo cinco o seis que nosotros proponemos en nuestro dictamen prorrogar un año, porque tienen que ver... Supongamos radiodifusión, cosas que hacen a la seguridad jurídica, al resto de las leyes se las puede derogar a todas y aquí no pasa nada.

D. D. A.: Lo cambio de tema, lo llevo a la cuestión estrictamente partidaria. ¿Cómo ve las declaraciones de Reutemann de que Duhalde es el mejor candidato de cara al 2011?

J. C. R.: Yo no sé si eso fue una fina ironía que no se entiende o qué tipo de (...) es. Acá lo que hay que hacer es reunirnos los peronistas que pensamos distinto que el gobierno y tener una mesa de diálogo donde se establezca como prioridad que el método para elegir los candidatos no es la nominación de uno a otro... Porque Duhalde nominó a Kirchner, Kirchner a su señora, ahora Reuteman lo nomina a Duhalde. Me parece que no es el método, el método tiene que ser elecciones internas, abiertas en el 2011 para elegir candidatos. El kirchnerismo hará lo propio, los radicales con los socialistas harán lo propio y forma democracia, que resolvamos las cosas votando.

D. D. A.: Más allá del candidato presidencial, ¿quién cree que tiene que presidir el Partido Justicialista? ¿Duhalde u otro hombre?

J. C. R.: Yo no creo en los nombres, creo en las propuestas. Tiene que haber propuestas de quienes quieran presidir el partido y sea el que lo presida el que gane las elecciones internas. No tiene ningún sentido, más que exaltar la vanidad, que nos proclamemos entre nosotros, que nos mandemos flores... Eso no es democrático, el partido lo preside el que gana las elecciones. Y las ganará quien tenga la mejor propuesta en su momento. Pero que el kirchnerismo quiera controlar el partido de la forma que lo está haciendo va a ser difícil que haya democracia interna en el Partido Justicialista.

D. D. A.: Romero, ante una interna, ¿usted se anotaría como candidato o pre-candidato?

J. C. R.: Si hubiera reglas de juego claras, obviamente yo y muchos más quisiéramos compartir, pero sin reglas un país es incierto. Y en esas condiciones realistas, en la cual puede engordar el ego de uno, pero de ninguna manera ser constructivo. Yo estoy trabajando para que se haga esa mesa federal, para que haya reglas de juego, para que haya actitud democrática. Y, sobre todo que no nos estamos peleando entre nosotros sino que estamos buscando la forma de hacer una propuesta y que la gente tenga una propuesta para salir de la crisis económica, social y política que nos puso el kirchnerismo. Le hago la última muy breve.

D. D. A.: Ayer se terminó la ronda de diálogo que hizo la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner con los gobernadores provinciales. Usted ha sido gobernador de Salta. ¿Qué opinión tiene de esta primera etapa de diálogo? ¿Puede redundar en algo o simplemente ha sido recibirlos en la Rosada?

J. C. R.: Bueno, los gobernadores tienen una dependencia económica y política grande del gobierno nacional, vienen más a escuchar consejos que a plantear los problemas de las provincias. En ese sentido no he visto ninguna propuesta que tenga que ver con el federalismo, con la coparticipación, con la distribución equitativa de fondos, y es la primera vez que se juntan los gobernadores con la Presidenta, y yo cuando era gobernador nunca nos juntamos con el ex presidente Kirchner. Es una práctica desusada que tampoco la han ido ahora, han venido a escuchar y a pedir consejos. Pero yo no veo una actitud de los gobernadores de defender a las provincias.

D. D. A.: Gracias por el contacto...

J. C. R.: Salvo excepciones como el gobernador de San Luis y algún otro. Pero, en general, hay una gran dependencia de los gobernadores del Poder Ejecutivo, y eso le quita autenticidad al federalismo.

D. D. A.: Senador, gracias por su tiempo.

J. C. R.: Gracias a usted, buen día.

D. D. A.: Juan Carlos Romero, Senador Nacional, ex gobernador de Salta.